

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5392** FERTIBERIA, S.A.

El Consejo de Administración de FERTIBERIA, S.A., ha acordado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el 26 de octubre de 2020, a las 9:30 horas, en Torre Espacio, Paseo de la Castellana, 259-D, de Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la página web de la Compañía.

Segundo.- En su caso, ratificación de las Cuentas Anuales de 2019, aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2020.

Tercero.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Compañía.

Cuarto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad podrán examinar en el domicilio social todos aquellos documentos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día que han de ser sometidos a su aprobación, así como solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la ratificación de la aprobación a que se refiere el anterior punto 2.º, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar la titularidad de, al menos, cinco mil acciones de la Compañía –pudiendo incluirse, al efecto, las que no tengan derecho de voto-. Será requisito esencial para asistir que el accionista tenga inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 16 de septiembre de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo González-Panizo Tamargo.

ID: A200041623-1